PRÓLOGO DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OMC



La misión de la Organización Mundial del Comercio, consagrada en el preámbulo del Acuerdo de Marrakech por el que se estableció la Organización, es utilizar el comercio como medio para elevar los niveles de vida, crear empleo y promover el desarrollo sostenible. Ahora que conmemoramos el 30º aniversario de la OMC, podemos constatar que los Miembros han utilizado la economía mundial abierta y previsible afianzada en las normas de la OMC para acelerar su crecimiento y desarrollo, con grandes repercusiones positivas en el bienestar de las personas. Al mismo tiempo, muchas personas y lugares no han recibido una parte suficiente de esos beneficios.

En la edición de este año del *Informe sobre el comercio mundial*, titulada "Comercio e inclusividad: Por un comercio que beneficie a todos", se examina de qué manera el comercio ha transformado el mundo y de qué manera podemos utilizar el comercio y otras políticas para mejorar la vida y los medios de subsistencia de las personas que siguen estando al margen de la economía mundial.

La principal lección que podría extraerse del informe es, tal vez, la reafirmación de que el comercio tiene una función transformadora respecto de la reducción de la pobreza y la creación de una prosperidad compartida, en contra de la idea en boga de que el comercio y las instituciones como la OMC han sido perjudiciales para la pobreza o para los países pobres, y están creando un mundo más desigual.

La segunda lección principal es, no obstante, que podemos hacer mucho más para que el comercio y la OMC beneficien más a las economías y a las personas a quienes se ha dejado atrás en los últimos 30 años de globalización.

En el informe se explica que, en las tres últimas décadas, los mercados mundiales abiertos, sustentados por la OMC, dieron lugar a un auge del comercio, que permitió el aumento de la productividad impulsado por una mayor especialización, mejores economías de escala y más competencia. Las importaciones a precios más bajos aumentaron el poder adquisitivo de los hogares, especialmente en el nivel inferior de la distribución de los ingresos. A medida que más economías en desarrollo fueron aplicando reformas en sus países y tuvieron acceso a la demanda externa de bienes y servicios, su participación en el comercio mundial aumentó considerablemente. Los ingresos crecieron de manera acusada en las economías de ingreso bajo y mediano, de manera que la proporción de su población que vive en la pobreza extrema se redujo del 40% en 1995 a menos del 11% en 2022. China fue solo un actor más, si la eliminamos del cálculo, la tasa de pobreza en las economías de ingreso bajo y mediano disminuyó del 36% en 1996 al 14% en 2022. Nunca antes en la historia, las condiciones de vida y las perspectivas de futuro de tantas personas habían mejorado tan rápidamente.

Durante este período, por primera vez desde la revolución industrial acaecida dos siglos antes, los países pobres comenzaron a reducir la brecha que les separaba de los países ricos respecto de los ingresos per cápita, hasta que la pandemia de COVID-19 detuvo esta convergencia al golpear con más dureza a las economías más débiles.

El análisis recogido en el presente informe muestra que las reformas en materia de política comercial desempeñaron un papel importante en este crecimiento. Las reducciones de los costos del comercio aumentaron el PIB real mundial un 6,8% entre 1995 y 2020, y un 33% en las economías de ingreso bajo. Las economías que asumieron más compromisos de reforma y liberalización en el marco de sus negociaciones de adhesión a la OMC registraron un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto de su tasa de crecimiento anual, y también atrajeron más inversión de capital.

Con todo, muchos países pobres —en particular, de África, América Latina y el Oriente Medio— siguieron al margen del comercio mundial y rezagados en cuanto a la convergencia de los ingresos, incluso antes de la pandemia. En algunos países ricos, muchas personas se sintieron abandonadas, sin posibilidad de beneficiarse de las nuevas oportunidades, y su frustración avivó una reacción política en contra del comercio internacional.

En el presente informe se examinan detalladamente los diversos factores que han impedido que personas, empresas y economías se beneficien del comercio internacional o puedan adaptarse a él. Estos factores incluyen desde los elevados costos del comercio, que limitan el acceso de los países a los mercados extranjeros o a insumos baratos, a las fricciones en materia de movilidad e información, pasando por los desajustes en cuanto a las competencias y el acceso limitado a la financiación que, con demasiada frecuencia, impiden a las personas aprovechar las nuevas oportunidades.

En el informe se constata que el comercio forma parte de la solución para lograr una economía mundial más inclusiva, pero también que la política comercial por sí sola no basta para cumplir este objetivo.

En el informe se demuestra que el proteccionismo no es un camino eficaz hacia la inclusividad: la restricción del comercio suele ser una forma gravosa de proteger los empleos de determinados grupos sociales y puede aumentar los costos de producción, al tiempo que es una invitación para que socios comerciales contrariados adopten medidas de retorsión costosas.

Una vía más prometedora hacia una economía mundial que beneficie a todos pasa por lo que en la OMC se ha dado en llamar la "reglobalización": atraer a más economías y comunidades desde los márgenes al circuito principal de la economía mundial ayudándolas a captar más inversión orientada al comercio. El comercio en rápido crecimiento del sector de los servicios prestados digitalmente y de los bienes ambientales ofrece oportunidades interesantes; por ejemplo, el comercio digital, en particular, allana el camino para que las economías, las pequeñas empresas y las mujeres empresarias infrarrepresentadas puedan conectarse a los mercados internacionales. En una época en que las cadenas de suministro mundiales han mostrado vulnerabilidades, su desconcentración y diversificación en regiones y economías que propician la actividad empresarial, pero que están infrarrepresentadas, pueden contribuir al fomento de la inclusividad, al tiempo que aumentan la resiliencia mundial.

La OMC sigue siendo una piedra angular de la cooperación comercial internacional, y el establecimiento de normas nuevas y prospectivas en esferas como la facilitación de las inversiones para el desarrollo, la reglamentación nacional en el ámbito de los servicios y el comercio digital presagian un impulso del proceso de reglobalización. Una constatación fundamental de este informe es, no obstante, que las normas en favor de la apertura y la simplificación del comercio no bastan para apoyar la inclusividad entre las economías y dentro de ellas; estas normas deben complementarse con otras políticas a nivel nacional e internacional.

Por ejemplo, si bien las normas mundiales sobre el comercio digital en la OMC crearían oportunidades comerciales en el sector, para hacer llegar esas oportunidades a todos los que podrían beneficiarse de ellas deberían adoptarse medidas que colmen la brecha digital, como inversiones en conectividad digital, infraestructuras y competencias digitales, así como crear y fomentar un entorno jurídico y reglamentario propicio.

En términos más generales, los países tienen que actuar para garantizar que el mayor número posible de sus ciudadanos pueda beneficiarse de las oportunidades creadas por los mercados internacionales, abiertos y basados en normas o, al menos, queden protegidos frente a los inconvenientes resultantes del cambio económico, ya sean consecuencia del cambio tecnológico o del aumento de la competencia de las importaciones. Esto significa, entre otras cosas, invertir en educación e infraestructura, mantener un entorno competitivo adecuado, aplicar políticas eficaces de ajuste y redistribución, con inclusión de un sostenimiento activo y pasivo del mercado de trabajo, y evitar una carrera hacia mínimos por lo que respecta a la tributación.

En el informe se defiende que una mayor cohesión entre las organizaciones internacionales magnificaría su repercusión colectiva en la inclusividad. En la OMC, somos conscientes de estas interconexiones y a este fin hemos trabajado con organizaciones internacionales asociadas. Por ejemplo, la OMC y el Banco Mundial han puesto en marcha el proyecto "Comercio Digital para África" con la intención de respaldar los esfuerzos de las economías africanas destinados a crear la infraestructura física y no física necesaria para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio digital. La OMC y el Centro de Comercio Internacional han puesto en marcha un fondo mundial de 50 millones de dólares EE.UU. para las mujeres exportadoras en la economía digital. Otras iniciativas de colaboración podrían abarcar desde simples intercambios de información hasta asociaciones formales.

Espero que los lectores —y especialmente las personas encargadas de la formulación de políticas— consideren debidamente las enseñanzas ofrecidas en este informe. El mantenimiento de un comercio abierto, previsible y basado en normas debería formar parte del proceso que cualquier país emprenda hacia una mayor inclusividad. Las políticas nacionales complementarias son insustituibles: para que el comercio beneficie a más personas, el conjunto de la economía debe beneficiar a todos. Y necesitamos que la cooperación multilateral reciba un apoyo político firme y renovado para lograr que el comercio beneficie a todos.



Dra. Ngozi Okonjo-Iweala
Directora General